

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de Conocimiento de «Organización de Empresas», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en virtud, nombrar al Dr. Don Manuel Carrasco Carrasco, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Organización de Empresas», adscrito al Departamento de «Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing)», para impartir docencia de Economía de la empresa I en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Actualmente Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas) de Huelva (arts. 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Científica del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art. 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art. 3.1 de Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citado.

Sevilla, 29 de julio de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 6 de agosto de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a doña Almudena Giménez de la Peña y a otras.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 29 de septiembre de 1992 (BOE de 21 de octubre de 1992), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes a:

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Doña Almudena Giménez de la Peña, en el área de conocimiento de Psicología Básica, adscrita al Departamento de Psicología Básica, Metodología y Psicobiología.

Doña Roso Romojara Montero, en el área de conocimiento de Filología Española, adscrita al Departamento de Filología Española II y Teoría de la Literatura.

#### PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Don Francisco García Vacas, en el área de conocimiento de Ingeniería Mecánica, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Málaga, 6 de agosto de 1993.— El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña María José Rodríguez Ramos, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Doña María José Rodríguez Ramos, Prof. Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrito al Departamento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Sevilla, 9 de agosto de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 9 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Garelli Hernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en virtud, nombrar a Don Juan Garelli Hernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrito al Departamento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», para impartir docencia de Derecho del Trabajo en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Actualmente Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas) de Huelva (arts. 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Científica del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art. 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art. 3.1 de Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 9 de agosto de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a doña María del Carmen Márquez Marcos, Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Doña María del Carmen Márquez Marcos, Prof. Titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al departamento de «Microbiología y Parasitología».

Sevilla, 10 de agosto de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 11 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Joaquín Reyes Columé, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada» convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de

fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en virtud, nombrar a Don Joaquín Reyes Columé, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Matemática Aplicada» adscrito al departamento de «Matemáticas Aplicada», para impartir docencia de Cálculo Infinitesimal y Ampliación de Matemáticas en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida Huelva arts. 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art. 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art. 3.1 de Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 11 de agosto de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 12 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Isabel Butler Sierra, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Producción Vegetal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en virtud, nombrar a Doña Isabel Butler Sierra, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de «Ciencias Agroforestales», para impartir docencia de Teoría y Prácticas de Anatomía y Fisiología Vegetal y Mejora Forestal en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida de Huelva (arts. 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art. 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art. 3.1 de Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 12 de agosto de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 13 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Pablo Palenzuelo Chamorro, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 1992 (BOE 22 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a Don Pablo Palenzuelo Chamorro, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Antropología Social», adscrito al Departamento de «Antropología Social y Sociológica».

Sevilla, 13 de agosto de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 13 de agosto de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos Weyland Ardaiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Producción Vegetal», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 25 de junio de 1992 (BOE de 22 de julio) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre y el art. 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en virtud, nombrar a Don Carlos Weylan Ardaiz, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Producción Vegetal», adscrito al Departamento de «Ciencias Agroforestales», para impartir docencia de Teoría y Prácticas en Arboricultura General y Teoría y Prácticas en Arboricultura Especial en la Escuela Universitaria Politécnica de la Rábida de Huelva (arts. 1 y 2 del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (art. 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el art. 3.1 de Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 13 de agosto de 1993.— El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 13 de septiembre de 1993, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo: Superior Facultativo. Opción pesca (A2010).*

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 5 de abril de 1993, por la que se convocan Pruebas Selectivas para el ingreso en el Cuerpo: Superior Facultativo. Opción: Pesca (Código A2010), este Instituto

### HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitido/as y excluido/as, en las que se especifica la forma de acceso de los/as mismo/as

Segundo. Las citadas listas definitivas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública (M.Auxiliadora, 13, 41003 Sevilla), en la sede de la Consejería de Gobernación, sita en Pl. Cristo de Burgos, 31, Sevilla y en las dependencias de la Delegaciones de la Consejería de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas

En el caso de los/as excluidos/as se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.